

CAPÍTULO III

LO QUE FUIMOS AYER

1

PRESENCIA DEL PASADO

El pasado milenario no está presente sólo en los enigmáticos monumentos que pueblan Tiahuanaco o en las ruinas menores dejadas por el incario, sino que sobrevive en las formas de propiedad, en las costumbres y creencias. Ese pasado, a despecho de su grandiosidad es un fardo que dificulta la marcha del país.

La cultura tiahuanacota posiblemente arrancó, de manera directa, de la etapa histórica del comunismo primitivo. Los grandes monumentos hablan de un período posterior en que los aymaras sometidos a otros pueblos conocieron la sumisión y los tributos. Este pueblo agricultor vertebró su economía en el régimen comunario de la propiedad de la tierra y en el trabajo de los pueblos sometidos a su autoridad. ¿Por qué las culturas autóctonas americanas no conocieron la época esclavista? Principalmente por estar cimentadas en la comunidad agraria. La propiedad individual no alcanzó un completo desarrollo. No es posible establecer un cuadro exacto de la economía tiahuanacota por no existir suficientes datos para ello. Lo cierto es que en su desarrollo alcanzó un admirable grado de madurez. Parece que el incario agregó casi nada a lo logrado por los aymaras de Tiahuanaco. Es posible que hubiesen existido otras culturas anteriores a ella o coetáneas. Por los residuos de núcleos dispersos que podemos estudiar se comprueba que el régimen colectivista de la propiedad no conocía excepciones, era común a todos los pueblos.

La comunidad agraria constituía el fundamento del ayllu como célula social. Los ayllus aymara¹ y quechua guardaban enorme similitud con la gens romana, griega y las formaciones sociales estudiadas por Morgan². Aun hoy es posible encontrar, en las breñas alejadas que han resultado inaccesibles para la "civilización", el ayllu químicamente puro. En general, la comunidad es hoy sólo un resabio y bajo el influjo de organizaciones sociales más evolucionadas ha perdido la concepción igualitaria frente a la mujer y se ha asimilado a las modernas modalidades del derecho de herencia. Tanto la comunidad agraria como el ayllu fueron adoptados por el incario de otras organizaciones anteriores. En esta nueva etapa sufrieron profundas transformaciones que tendían a debilitarlos. Se puede decir que se trataba de una etapa intermedia entre la propiedad colectivista y la individual. La transformación más importante en el derecho de propiedad consistía en el reparto periódico de la tierra en parcelas individuales que eran entregas en usufructo por toda la vida; la reforma no alcanzó a modificar el uso colectivista de los pastos, de las aguas y de las tierras destinadas al Inca y al culto.

Los incas sometieron muchos pueblos a su dominio, su asimilación no ofreció grandes dificultades económicas pues todos estaban basados en la comunidad agraria y las posibilidades de rebelión fueron reducidas al mínimo por los trasplantes de naciones y ayllus íntegros de una comarca a otra. La cultura incásica fue de enorme importancia por el alto nivel alcanzado y por su extensión geográfica, desde la actual república del Ecuador hasta el norte de las repúblicas de Chile y la Argentina. El Inca Tupaj Yupanqui, célebre por las conquistas que realizó, llegó hasta las selvas del Amazonas.

La economía agraria, que alcanzó un desarrollo considerable, estaba basada en una técnica sumamente primitiva, que permitió a Engels catalogarla en el estado medio de la barbarie³. La genética rudimentaria había logrado mejorar los tubérculos autóctonos y dar como resultado más de doscientas variedades de patatas y algunos otros (la papa-lisa, la oca, etc.), que aún hoy constituyen la base de la alimentación de los moradores del Altiplano. Entre las gramíneas sólo se conocían la quinua, la cañahua y algunas otras, notables por su enorme valor nutritivo, superior al del trigo y del arroz. El maíz, originario de las regiones

1.- El mejor estudio sobre el tema sigue siendo "El Ayllu" de Bautista Saavedra, tercera edición Gisbert y Cia., S. A., La Paz, 1955.

2.- Lewis Morgan, "La sociedad primitiva", México, D. F.

3.- Federico Engels, "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", "Obras Escogidas", Editorial Cartago, Buenos Aires, 1957.

cálidas, había sido trasplantado al Altiplano y se cultivaba sobre todo en las riberas del lago Titicaca. Se practicaba el cultivo rotativo, utilizando como fertilizantes los peces y el excremento de las llamas; para el aprovechamiento del terreno abrupto de la cordillera se construyeron pequeños terraplenes escalonados. Enormes acueductos convertían el yermo en tierra labrantía. No conocieron el arado -los españoles introdujeron el de tipo egipcio- ni aplicaron a la agricultura la tracción animal. Utilizaban como instrumento de cultivo una especie de cruz alargada de maderas duras, que con ayuda del pie servía para agujerear la tierra donde era depositada la semilla junto a un puñado de abono. El trabajo predominante era el colectivo, una especie de cooperativismo para el grueso de la población. Los trabajos de orden público reflejaban exactamente la propiedad colectiva de la tierra. La acumulación de grandes reservas alimenticias era la consecuencia de la política expansionista que caracterizó al incario. El Estado estaba imposibilitado para ejercer un control completo de la producción y la sometió a sus grandes objetivos. Esto fue posible por la ausencia de la propiedad privada.

El único animal de carga era la llama, que los españoles la calificaron de gran carnero. Se trata de un auquénido producto superior de otras especies inferiores. La selección tuvo por mira la fortificación de la columna vertebral de la bestia, de tal manera que le permitiese servir para el transporte sin perder sus condiciones de frugalidad y autosostenimiento. Las cumbres elevadas y aptas para pastos rudos eran destinadas para la cría y procreación de grandes cantidades de llamas, en cuyo cuidado se ponía un enorme interés. La alpaca y la vicuña estaban destinadas al suministro de lana y carne. La gran masa campesina aún hoy utiliza esos animales, que durante la Colonia y el primer período de la República prestaron grandes servicios a la minería. La llama transporta un promedio de doce kilos y recorre treinta a cuarenta kilómetros por jornada, sin precisar que se le suministre forraje. Para los incas los auquénidos fueron animales sagrados y constituyeron el tema preferido de su arte. Sin embargo, sus conocimientos resultaron insuficientes para combatir las enfermedades propias de los grandes rebaños de llamas y lograr su fácil reproducción. Aún hoy los indígenas recurren a la magia para librar a sus animales del flagelo de la sarna, ocasionada por garrapatas microscópicas. En el mes de enero se celebra un gran ritual religioso con motivo de la copulación de las llamas. El objetivo es cooperar en el ayuntamiento, pues por sí solas muy difícilmente llegan a efectuar el acto sexual. A pesar de la limitación de los medios de transporte construyeron magníficas estradas a lo largo del Imperio, muchas de ellas adoquinadas con piedras y que, en su momento, fueron utilizadas por los españoles.

Entre los metales, los incas trataron solamente el oro, la plata y el cobre. No conocieron el hierro y la utilización de complejos de plomo y antimonio fue introducida por los conquistadores. Con todo, lograron dar al cobre (del que construían instrumentos cortantes y principalmente hachas, símbolo de los dignatarios) un temple semejante al acero, cuyo secreto se ha perdido. Tampoco conocieron la rueda y el inca en sus grandes marchas era transportado en andas. La pólvora y las armas de fuego llegaron a América con los españoles. No utilizaron el algodón, pese a que existían variedades de excelente calidad en los llanos orientales. Sus tejidos, en los que alcanzaron una admirable perfección eran fabricados en pequeños telares manuales. Las tinturas, de limitadísimo número, se extraían de ciertas plantas colorantes. Se cubrían los pies con cueros de llama.

Los incas no conocieron la escritura y una demostración de este hecho radica en que las masas indígenas carecen de conocimientos respecto de su ancestro. Para fines estadísticos utilizaban los quipos, hilos de color anudados, Los investigadores que hablan del alfabeto introducido por los sacerdotes españoles para facilitar la retentiva de las oraciones religiosas. Sus conocimientos y la construcción del calendario basado en la rotación lunar, se basaban en el empirismo más que en un dominio profundo de las matemáticas. El rico folklore, vinculado con la agricultura y la guerra, expresa también la vida sexual. Los instrumentos musicales se reducían a los de viento y percusión y el pentagrama se reducía a cinco notas. El teatro y la poesía ocupaban un lugar de importancia en la cultura incaica; no así el deporte, pero parece que en él confluyeron antiquísimas rivalidades de los ayllus y de las naciones. Todavía en nuestros días y periódicamente, con motivo de las festividades, los moradores de una comarca miden su poderío con otros grupos en un pugilato brutal (el famoso tinku), que deja en el campo de batalla a no pocas víctimas, incluso muertos.

Muchas regiones de lo que actualmente es Bolivia fueron ya en el incario convertidas en zonas mineras y no pocos pueblos sometidos y los "yanaconas" tenían la obligación de extraer metales preciosos: el oro y la plata, utilizados en abundancia en el adorno de los templos dedicados al culto del sol y en sus propios del monarca. La técnica minera era por demás rutinaria. Se perforaban angostos socavones en los que se introducían los indígenas, sujetos con una cuerda, para extraer las barrillas, no pocos de ellos dejaban de

existir, asfixiados. Los minerales se beneficiaban en lavaderos aprovechando el principio mecánico de la diferencia de densidad. También se utilizaban las corrientes de aire de las cumbres elevadas para tratar el oro. Los conocimientos y alcances de la fundición de metales estaban limitados por el uso exclusivo como combustible de la tola, la yareta y los excrementos de la llama. La mita, trabajo en las minas y en obras de servicio público, con características de tributo de los pueblos oprimidos, fue la norma.

Contrariando la opinión de algunos "comunistas", cuya doctrina se reduce a buscar antecedentes socialistas en la tradición indígena, comprobamos que el Imperio de los Incas conoció la división de la sociedad en clases antagónicas (también la opresión nacional, (N. de los Editores, 1996) y, por consiguiente, la lucha entre ellas. En la cúspide de la organización social estaban la familia real, los grandes guerreros, los sacerdotes o sabios -"amautas"-, que constituían un sector privilegiado, eximido de trabajos materiales y el cultivo de una parte de la tierra estaba dedicado a su sustento. La gran masa indígena tenía que sostener económicamente a toda la sociedad y políticamente había sido despojada. La evolución hacia la propiedad privada vióse entrabada por la carencia de mercado y la ausencia de comercio exterior, circunstancias que también influyeron negativamente en el desarrollo de la técnica. La modificación del régimen de propiedad, que se operaba muy lentamente, habría determinado una transformación político-social de la estructura del Imperio. Además, existían pueblos sometidos y que fueron disgregados por ayllus, y esparcidos por todo el territorio. La lucha abierta, que llegó hasta la rebelión, fue la regla para estas minorías sometidas que buscaban lograr su independencia. El proceso de estas luchas como el de la evolución de toda la economía incaica fue truncado por la invasión española en el siglo XVI, cuando en Europa ya asomaba el capitalismo.

2 LA COLONIA

El descubrimiento de América en 1492 forma parte de los grandes descubrimientos geográficos. Colón, al arribar al "nuevo mundo" (que sólo era nuevo para los europeos) materializó una necesidad histórica creada por el crecimiento de las fuerzas productivas y, particularmente por el creciente ensanchamiento del mercado. Un imperativo económico volcó la actividad de los hombres hacia la explotación de los mares.

Los españoles, junto a la cruz, trajeron una técnica superior y los elementos de una nueva organización económico-social. Se puede decir que el fulgurante triunfo de los conquistadores se debió al caballo, a la rueda, a la pólvora, al arcabuz, a la coraza, más que a la cruz y a la biblia, ininteligibles, por otra parte, para los indígenas. Entre esos elementos nuevos se encontraban el hierro, el arado egipcio, la utilización de la cal en las construcciones, la plomada, la escuadra, el molino, la brújula, el vidrio, la moneda, el comercio internacional, etc. Los animales traídos por los españoles: el caballo, los bueyes, el carnero, etc. Junto con una nueva creencia, el cristianismo, arribó una cultura superior: el libro, la imprenta, los instrumentos musicales de cuerda, la escritura y las matemáticas, el jabón, etc.

Además, los españoles importaron el latifundio, la servidumbre y el artesanado, que imprimieron a la economía colonial características feudales. Los conquistadores aprovecharon muchas de las instituciones del Incario, acomodándolas a sus intereses. La mita convirtiéndose en explotación brutal y en trabajo forzado, que proporcionaban fuerza de trabajo a la minería y los obrajes. La comunidad agraria fue parcialmente conservada, a fin de evitar el estrangulamiento total de la agricultura, procurar un mínimo de subsistencias a los pobladores y facilitar el cobro de los tributos. Asimilaron la jerarquía de las autoridades indígenas tradicionales, bajo la vigilancia de los corregidores, a efecto de lograr un efectivo control sobre las masas autóctonas. Ciertas formas rituales de la religión tradicional se convirtieron en canales al servicio de la expansión del cristianismo; nuestro catolicismo está profundamente impregnado de formas paganas. La transformación de la economía incaica se manifestó principalmente por la introducción de la encomienda y los repartimientos, que constituyen el antecedente directo de los latifundios y del gamonalismo republicano. Para esto fue preciso proceder a la expropiación de la propiedad indígena. Paralelamente nació el colono desposeído de tierra y obligado a realizar trabajo sin remuneración y a la prestación de ciertos servicios de carácter servil en beneficio del hacendado. Los españoles no redujeron a la esclavitud formal a los indígenas, a quienes consideraban como súbditos de la monarquía. Pero, importaron esclavos africanos para ciertos trabajos agrícolas, principalmente en la zona de Yungas y Santa Cruz. En esta

última ciudad fueron casi todos llevados al exterminio a raíz de una sublevación.

Humberto Vásquez Machicado ha demostrado que en Santa Cruz los indígenas fueron prácticamente reducidos a la esclavitud, "La cláusula 15 (instrucciones dadas por el Cabildo de Santa Cruz a Hernando Salazar) decía algo más: "Todos los yanaconas y de servicio personal que a este pueblo se redujeron y trajeron o repartieren en cualquier manera, o en él fueren visitados, se han de dar, y sus mujeres y descendientes para siempre jamás por yanaconas de la chacra o estancia, o hacienda donde fueron visitados o empadronados, de la cual hacienda sus dueños en cualquier tiempo pueden disponer o enajenarlo, con el derecho y la valuación de los dichos indios y servicio de ellos como se hacen en la provincia de Charcas". Aunque no conste la palabra expresa, trátase aquí de una verdadera esclavitud para los yanaconas y sus descendientes, los cuales ligados a la tierra, pueden ser vendidos con ésta. "Conste que los indios empadronados en San Lorenzo fueron 70.000" ⁴.

"Esta condición del indio en la gobernación de Santa Cruz de la Sierra en el siglo XVI era mucho peor que la del siervo de la gleba del medioevo, pues éste "tenía una familia, una casa y un campo, y su amo no podía ni sacarlo de su aldea para venderlo en otros puntos, ni privarle de su mujer y sus hijos, ni siquiera quitarle la casa y el campo que habían sido otorgados a sus mayores.

"En su ansia de riquezas, los conquistadores no sólo vencían a los indios que tomaban prisioneros, sino que entraban en tratos con los chiriguano, sus irreconciliables enemigos, para que éstos les cedan los indios que cautivaban en sus guerras con otras tribus...

"Pero no era esto sólo. Esos encomenderos no sólo vendían indios tomados violentamente, sea por ellos o por los chiriguano, sino que vendían a sus propios encomendados, a sus sirvientes" ⁵

Con todo, esos monstruosos excesos no eran la norma dentro de la Colonia y el mismo Vásquez Machicado se refiere al hecho de que el fiscal Francisco de Alfaro dispuso una serie de medidas para poner fin a ese lamentable estado de cosas.

La Corona española ejerció el monopolio de la propiedad minera, considerada como la más importante durante el coloniaje, igualmente de la explotación de la quina y la cascarilla. El comercio ultramarino fue declarado monopolio de la metrópoli e interdicto todo trato directo ente América y otras potencias europeas. La actitud española estaba en franca contradicción con el impulso dado por la conquista a las fuerzas productivas al imponer una técnica más evolucionada que la incaica, y con la existencia del mercado internacional, que había a su vez, condicionado el descubrimiento de América. Inglaterra, que libraba una secular batalla con España por el dominio colonial, burló las disposiciones exclusivistas de los españoles al financiar la piratería y el contrabando con las colonias. Los criollos americanos se enriquecieron rápidamente, llegando a controlar la industria extractiva, los obrajes; monopolizaron la propiedad agraria y eran los virtuales amos del comercio local y del contrabando. Sin embargo de su poderío económico, se sintieron oprimidos al verse postergados en el plano político y obligados a pagar contribuciones y gabelas a la Corona. Además, los poderes centrales habían tomado interés en mejorar la condición de los indígenas, esto en detrimento de los criollos enriquecidos. La lucha de clases durante la Colonia es por demás confusa y múltiple. Se dan casos de choques entre grupos de conquistadores, pero los hechos más importantes consisten en batallas que libran los criollos enriquecidos contra las autoridades y la corona española, en el apoyo de los artesanos y comerciantes al primer grupo y, también, en las múltiples sublevaciones de las masas indígenas que soportaban todo el peso de la mita, la encomienda y los tributos. Los grandes países europeos y especialmente Inglaterra, financiaron la lucha de los criollos y les prestaron ayuda ideológica y hasta organizativa. Las logias masónicas, que juegan en esa etapa el mismo papel que los partidos revolucionarios de hoy, cumplieron el rol de verdaderos estados mayores de revolucionarios debidamente entrenados para la lucha clandestina. El cuartel general de las logias masónicas se encontraba en Londres. Más tarde los Estados Unidos desempeñan un papel semejante al coadyuvar a los países centroamericanos en sus afanes de emancipación. Dentro de tal estado de cosas se produce la revolución emancipadora de América durante el primer decenio del siglo XIX.

Las clases oprimidas y explotadas se movilizaron bajo el comando de los criollos enriquecidos, quienes fueron los únicos en aprovechar del triunfo revolucionario y modelaron una supuesta república a su

4.- Manuel Vicente Ballivián, "Documentos para la historia geográfica de la República de Bolivia", La Paz, 1906.

5.- Humberto Vásquez Machicado, "La condición del indio y la legislación del trabajo en Santa Cruz de la Sierra en el siglo XVI", Guatemala, 1956.

imagen y semejanza. El programa "liberal" de los criollos puede resumirse así: emancipación política de España, libertad de comercio y libertad para explotar a las masas campesinas y plebeyas. Esta clase directora de la revolución, que no era una burguesía propiamente dicha, estaba incapacitada para cumplir las tareas democrático-burguesas: liquidación del latifundio, unidad e independencia nacionales. Una política burguesa de grandes proyecciones se habría planteado la federalización de Latino América como la única posibilidad de cumplimiento de una real independencia nacional. Después de la revolución "emancipadora" la situación de las masas fue mucho más azarosa que durante la Colonia, pues había desaparecido el control monárquico. La tierra de las comunidades concluyó siendo asaltada sin freno alguno y la nueva clase dominante reconoció una sola libertad, la de explotar sin tasa ni media a la mayoría nacional.